



EXTRACTO LEGAL

Corte Suprema informa de funcionamiento especial de días miércoles para revisar causas tributarias



La Corte Suprema recuerda a la comunidad jurídica y el público en general que a partir del 06 de noviembre de 2024 habrá funcionamiento extraordinario los días miércoles, a partir de las 14:00 horas, con el objeto de resolver causas tributarias.

Las causas que serán analizadas en los días señalados serán incorporadas a una tabla especial que se publicará los días viernes de la semana anterior a la vista.

[VER ANUNCIO \(PDF\)](#)

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 2 de Noviembre de 2024